

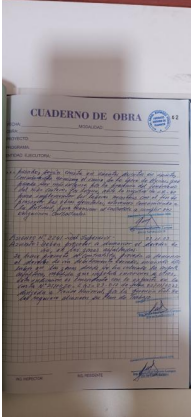


BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si	Nro Informe: 1 4 3 - 2023- MTC/ 20.9- Igm	Fecha Informe: 0 1 - 1 2 - 2023	Nombre De La Obra: HUANUCO - LA UNION - HUALLANCA, TR 3	Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
---------------------------------	---	---	--	--

Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 5:	Foto Bitacora 6:
-----------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------



[Ver imagen completa](#)

[Ver imagen completa](#)

[Ver imagen completa](#)

[Ver imagen completa](#)

[Ver imagen completa](#)

[Ver imagen completa](#)

Asunto:

OBRA: MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA DV. ANTAMINA / EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA, TRAMO III DEL KM. 102+819 AL KM. 150+421

CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION
CONTRATO DE OBRA: N° 127-2018-MTC/20
MONTO DEL CONTRATO TOTAL: S/ 1,241'495,685.46 INC. IGV
MONTO OI -3: S/ 344'313,944.61 INC. IGV

SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER – HOB
CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA: N° 144-2018-MTC/20.2
MONTO DEL CONTRATO TOTAL: S/ 123'625,905.13 INC. IGV
MONTO OI -3: S/ 27'572,427.15 INC. IGV

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Conclusiones:****1. CUADERNO DE OBRA**

Asiento N° 2241, Del Supervisor de fecha 23.11.2023 – folio N° 82 – Tomo 21

Asunto: Deben proceder a demarcar el derecho de vía en las zonas asfaltadas

Se hace presente al Contratista, proceda a demarcar el derecho de vía debidamente cercado, iniciando esta labor en las zonas donde se ha colocado la carpera asfáltica, medido que impedirá invasiones u otros. Esta indicación es concordante con la comunicación realizada por PVN. Se les requiere alcancen su plan de trabajo.

2. PRÓRROGAS DE PLAZO:

El inicio de Obra se dio el 28 de noviembre de 2020 siendo la fecha del término del plazo contractual OI -3 el 18 de setiembre de 2022.

No obstante, a la fecha se ha tramitado prórrogas de plazo al Contrato de Ejecución de Obra, que han modificado la fecha de término de obra:

Mediante Resoluciones Directorales N°s 606, 1299, 1638-2022-MTC/20, 011, 012, 0138, 0299, 0522, 0911 y 1240-2023-MTC/20, se declaran procedentes las prórrogas del Plazo de ejecución de obra N°s 02, 06, 08, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18, por 79, 01, 28, 56, 01, 01, 34, 48, 140, 59 y 63 días Calendario respectivamente.

Trasladándose el término de plazo de ejecución de obra contratada al 2 de enero de 2024.

3. PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA – PAO (VARIACIONES):

Evento Compensable N°01: aprobado mediante RD N° 2766-2021-MTC/20 por el monto de S/ 624,617.99 inc. IGV

Variación de Obra N°01 (Prestación Adicional de Obra N°01): aprobado mediante RD N° 387-2022-MTC/20, por el monto de S/ 7'321,405.99 inc. IGV

Variación de Obra N°02 (Prestación Adicional de Obra N°02) "Por estabilización de taludes en sector crítico km 102+880 – km 103+010 en la localidad de Tingo Chico – Tramo III". Aprobado mediante RD N° 150-2023-MTC/20 de fecha 20.02.2023, por el monto de S/ 1'082,741.67 inc. IGV

Variación de Obra N°03 (Prestación Adicional de Obra N°03) denominada "Acciones a realizar frente a un escenario de conflicto social, en el área de influencia en el que se autoriza el uso de nuevas áreas auxiliares: DME KM 121+000 LI, DME KM 123+070 LI, DME KM 137+550 LD, DME KM 138 + 180 LD, DME KM 139+430 LD, Cantera Roca km 132+360 LD". Aprobado mediante RD N° 0719-2023-MTC/20, por el monto de S/ 6'130,101.76 inc. IGV

Variación de Obra N°04 (Prestación Adicional de Obra N°04) denominada "Por incorporación de siete (7) nuevos DME's y cinco (5) Áreas Auxiliares según la aprobación del ITS N° 03". Aprobado mediante RD N° 0738-2023-MTC/20, por el monto de S/ 6'187,486.76 inc. IGV

4. DEDUCTIVOS:

Deductivo Vinculante N°01: aprobado mediante RD N° 387-2022-MTC/20 por el monto de S/ 544,855.57 inc. IGV

5. MAYORES CANTIDADES (MAYORES METRADOS):

A la fecha, la Supervisión de Obra aprobó la ejecución de las Mayores Cantidades:

N° 04: "Por Mayores Metrados en las partidas genéricas de Movimiento de Tierras, Drenaje, Obras Complementarias, Transportes y Protección Ambiental"

N° 11: "Por Mayores Metrados en las partidas genéricas de pavimentos y transportes en el sector km 102+918 al km 110+000"

N° 12: "Por Mayores Metrados en las partidas genéricas de Movimiento de Tierras, Drenaje, Transporte y Protección Ambiental".

N° 13 "Por mayores metrados en las partidas genéricas: 200 Movimiento de Tierras, 500 Drenaje, 600 Obras Complementarias, 700 Transporte, 900 Protección Ambiental y 930 Programa de compensación" – Muro de concreto armado sector km 115+966.57 al km 115+998.80

N° 14 "Por mayores metrados en las partidas genéricas: 200 Movimiento de Tierras, 700 Transporte y 900 Protección Ambiental" – Remoción de derrumbes en diferentes sectores comprendidos entre el km 104 al km 108

N° 16 "Por mayores metrados: en la colocación de pernos de anclaje pasivos de sostenimiento en la construcción del túnel".

N° 17 "Por mayores metrados: en las partidas genéricas de Movimiento de Tierras, Drenaje, Obras Complementarias, Transporte y Protección Ambiental de enrocados".

N° 18 "Por mayores metrados: en las partidas directamente relacionadas a la construcción de Cunetas revestidas en concreto tipo C1 y Cunetas de Coronación".

N° 19 "Por mayores metrados: en la partida genérica Drenaje - Cunetas revestidas en concreto tipo C1

N° 20 "Por mayores metrados en las partidas genéricas de Movimiento de Tierras, Drenaje, Transportes y Protección Ambiental"

N° 21 "Por mayores metrados en las partidas principales del Túnel Huactahuaru"

N° 22 "Por mayores metrados en las partidas genéricas de Drenaje, Transporte y Protección Ambiental"

6. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

La Supervisión de obra refiere que, se viene realizando actividades relacionadas a la partida de Protección Ambiental (limpieza de baños químicos, manejo de residuos sólidos, conservación de suelos, control en las emisiones atmosféricas- polvos y gases – y ruido, entre otros).

7. MANTENIMIENTO VIAL:

Ninguno.

8. RECURSOS OFERTADOS**8.1 DEL CONTRATISTA:****8.1.1. PERSONAL CLAVE:**

De acuerdo a la verificación diaria, la cual es reportada en informe mensual correspondiente.

8.2 DEL SUPERVISOR:



8.2.1 PERSONAL CLAVE

8.2.2 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA

EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA

VEHÍCULOS OPERADOS

De acuerdo a la verificación diaria, la cual es reportada en informe mensual correspondiente.

9. INCIDENTES Y/O ACCIDENTES

Ninguno

10. INTERFERENCIAS

La Supervisión de Obra, refiere que se cuentan con afectaciones e interferencias: i) Prediales (viviendas y/o terrenos) consideradas en el expediente técnico de obra y nuevas; ii) Por presencia de redes de saneamiento de agua y alcantarillado en centros poblados; iii) Por presencia de postes de energía eléctrica y telecomunicaciones, entre otras. Hechos que podría limitar el normal avance de obra y por tanto el cumplimiento del plazo de ejecución previsto.

Del mismo modo, indica que algunas afectaciones ya compensadas por PVN aún no son liberados por parte de los propietarios y/o poseionarios, también indica que otras afectaciones habrían sido compensadas de forma parcial, hechos que habrían comunicado a la DO de PVN a fin de las acciones correspondientes.

11. OTROS

Desde el día de ayer, 30.11.2023 se cuenta con servicio de movilidad para el transporte de personal en obra en Atención al Contrato N° 158-2023-MTC/20.2.

El día de hoy, se realizó la inspección física en campo de forma conjunta con el especialista en SSO del Contratista con la finalidad de la verificación de aspectos relacionados al SGSST solicitados por el Administrador de Contrato. El especialista en SSO de la Supervisión de Obra indicó que no participaría de la presente inspección debido a la documentación que debe realizar.

Recomendaciones:

Se recomienda valorar las anotaciones del Cuaderno de Obra, las cuales fueron descritas en el numeral 1.

Se recomienda remitir la presente Bitácora Electrónica al especialista en SSO de la DO de PVN a fin de su evaluación y opinión, de corresponder pudieran proponer las acciones correctivas en el marco del Contrato de Obra n° 127-2018-MTC/20 y Contrato de Servicios de Consultoría n° 144-2018-MTC/20.2, y normativa aplicable.

En relación al Panel Fotográfico N° 9, se recomienda remitirlo al especialista en Medio Ambiente de la DO de PVN a fin de su evaluación, opinión, de ser el caso las acciones correspondientes.

Se recomienda, a través de las instancias correspondientes la pronta liberación de afectaciones e interferencias descritas en el numeral 10, a fin de evitar posibles dilaciones en el plazo de ejecución de obra y/o conflictos sociales.

Se ha recomendado al Contratista y Consorcio Supervisor de Obra el cumplimiento de la programación de obra a fin de evitar retrasos injustificados en su ejecución, así como el cumplimiento de las estipulaciones contractuales descritas en el Contrato de Obra n° 127-2018-MTC/20 y Contrato de Servicios de Consultoría n° 144-2018-MTC/20.2, Adendas y normativa aplicable. A fin de garantizar la seguridad, calidad y durabilidad de la obra.

Auditoría Fecha De Creación:

01-12-2023

Auditoría Fecha De Edición:

06-12-2023

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Crítico

Fecha De Fotografía:

01-12-2023

Actividades:

Progresiva: km 149+186.40
500 DRENAJE
503.I Encofrado y Desencofrado
504.A Acero de Refuerzo

CDescripcion _____ :

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Operario, 1 Oficial y 2 Peones.
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: 1 Rodillo Bermero

Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y la Supervisión de Obra. Se sugirió a la Supervisión de Obra el control adecuado de los procesos constructivos descritos en el expediente técnico y los contratos de obra y consultoría, además del cumplimiento de la normativa aplicable en SST y Medio Ambiente en el marco de sus obligaciones contractuales, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como la protección de la vida y el medio ambiente.

1

Con relación al Informe N° 026-2023-OJCC

- Personal de obra mayormente usa EPP's
- No cuenta con agua para consumo humano
- No cuenta con baño químico
- No cuenta con carpa con mesa
- No cuenta con depósitos para la disposición de residuos, no obstante, el Contratista refiere que se les ha dotado de bolsas para la disposición de residuos
- El lavado de las portacomidas es realizado por parte de cada trabajador en campo
- Personal de obra lleno el ATS

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

01-12-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Moderado

Fecha De Fotografía:

01-12-2023

Actividades:

Progresiva: km 148+700
900 PROTECCIÓN AMBIENTAL
PROGRAMA DE ABANDONO DE OBRA
901.A Disposición y Conformación de Depósitos de Material Excedente

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Controlador y 2 Personal de Piso.
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: 1 Excavadora sobre Orugas y 1 Tractor sobre orugas con sus respectivos operadores.

Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y la Supervisión de Obra. Se sugirió a la Supervisión de Obra el control adecuado de los procesos constructivos descritos en el expediente técnico y los contratos de obra y consultoría, además del cumplimiento de la normativa aplicable en SST, Medio Ambiente y Social en el marco de sus obligaciones contractuales, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como la protección de la vida y el medio ambiente.

Se toma conocimiento que el material excedente es transportado al DME ubicado en el km 148+700

2

Se verifica que se ha instalado una zaranda estática la cual estaría en proceso de prueba previo a sus operaciones.

Con relación al Informe N° 026-2023-OJCC

- Personal de obra mayormente usa EPP's
- No cuenta con agua para consumo humano
- No cuenta con baño químico
- No cuenta con carpa con mesa
- No cuenta con depósitos para la disposición de residuos, no obstante, el Contratista refiere que se les ha dotado de bolsas para la disposición de residuos
- El lavado de las portacomidas es realizado por parte de cada trabajador en campo

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

01-12-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Moderado

Fecha De Fotografía:

02-12-2023

Actividades:

Progresiva: km 141+500 al km 141+560
200 MOVIMIENTO DE TIERRAS
207.A1 Mejoramiento de Suelos

CDescripcion :

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Capataz, 1 Personal de Piso y 2 Controlador Vial
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: 1 Excavadora sobre orugas, 1 Rodillo con sus respectivos operadores.

Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y la Supervisión de Obra. Se sugirió a la Supervisión de Obra el control adecuado de los procesos constructivos descritos en el expediente técnico y los contratos de obra y consultoría, además del cumplimiento de la normativa aplicable en SST y Medio Ambiente en el marco de sus obligaciones contractuales, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como la protección de la vida y el medio ambiente.

3

Con relación al Informe N° 026-2023-OJCC

- Personal de obra mayormente usa EPP's
- No cuenta con agua para consumo humano
- No cuenta con baño químico
- No cuenta con carpa con mesa
- No cuenta con estación de emergencia
- No cuenta con depósitos para la disposición de residuos, no obstante, el Contratista refiere que se les ha dotado de bolsas para la disposición de residuos
- El lavado de las portacomidas es realizado por parte de cada trabajador en campo
- Personal de obra lleno el ATS

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

01-12-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Moderado

Fecha De Fotografía:

01-12-2023

Actividades:

Progresiva: km 140+800 al km 140+910
200 MOVIMIENTO DE TIERRAS
210.A Perfilado y Compactado de Sub-Rasante en Zonas de Corte

CDescripcion _____ :

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Capataz, 3 Peón y 2 Controlador Vial.
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: 1 Motoniveladora y 1 Rodillo con sus respectivos operadores.

Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y la Supervisión de Obra. Se sugirió a la Supervisión de Obra el control adecuado de los procesos constructivos descritos en el expediente técnico y los contratos de obra y consultoría, además del cumplimiento de la normativa aplicable en SST, Medio Ambiente y Social en el marco de sus obligaciones contractuales, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como la protección de la vida y el medio ambiente.

Con relación al Informe N° 026-2023-OJCC

- Personal de obra mayormente usa EPP's.
- No cuenta con agua para consumo humano
- No cuenta con baño un químico, el personal del frente de trabajo es masculino y femenino.
- No cuenta con depósitos para la disposición de residuos, no obstante, el Contratista refiere que se les ha dotado de bolsas para la disposición de residuos.
- No Cuenta con carpa con mesas ni bancas.
- No cuenta con estación de emergencia.
- El lavado de las portacomidas es realizado por parte de cada trabajador en campo

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

01-12-2023

4



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

01-12-2023

Actividades:

Progresiva: km 140+700 aproximadamente
Rodillo – R - 01

CDescripcion_____:

De la descripción del check list:

- Todos los componentes del equipo se encuentran en buen estado para la operación del equipo.
- No cuenta con Cuñas de 8", Linterna, Manual de Operaciones y advertencias en español.
- El personal cuenta con sus equipos de protección personal con excepción de guantes, protección auditiva y anteojos de seguridad.
- No se cuenta con el llenado del área destinada a respuesta de emergencia.
- Cuenta con el Visto Bueno del área de SSO.

5

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

01-12-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Crítico

Fecha De Fotografía:

01-12-2023

Actividades:

Progresiva: km 140+300
Planta campesina de concreto

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Encargado y 1 Peón
Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: 2 Camión mixer y 1 Cargador frontal con sus respectivos operadores.

Durante la inspección física la planta campesina de concreto no se encuentra en operaciones y los equipos se encuentran en standby.

Con relación al Informe N° 026-2023-OJCC

- Personal de obra mayormente usa EPP's.
- No cuenta con agua para consumo humano
- Cuenta con baño un químico.
- Cuenta con depósitos para la disposición de residuos.
- No Cuenta con carpa con mesas ni bancas.
- No cuenta con estación de emergencia.
- El lavado de las portacomidas es realizado por parte de cada trabajador en campo.
- La estación de emergencia únicamente cuenta con tablero fenólico, inmovilizador de cabeza, botiquín de primeros auxilios, kit antiderrame y extintor contra incendios con fecha de recarga vigente.
- No cuenta con aras delimitadas de circulación peatonal y vehicular.
- No cuenta con área de estacionamiento.
- No cuenta con señalización de transito de salida de vehículos.

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

01-12-2023

6



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

01-12-2023

Actividades:

Progresiva: km 140+300
Camión Mixer

CDescripcion_____:

De la descripción del check list:

- El formato es llenado de forma semanal (27.11.2023 al 02.12.2023).
- Las luces direccionales delanteras y posteriores se encuentran en mal estado.
- Falta soldar las aletas en el trompo.
- Cuenta con el V°B° del área de SSO.
- Lleno el ATS de sus actividades, el cual, cuenta con el V°B° del área de SSO.

7

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

01-12-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Moderado

Fecha De Fotografía:

01-12-2023

Actividades:

Progresiva: km 146+080 aproximadamente
200 MOVIMIENTO DE TIERRAS
202.B Excavación en Roca Suelta
202.C Excavación en Material suelto
700 TRANSPORTE
700.C Transporte de Materiales Excedentes para Distancias entre 120 m y 1,000 m
700.D Transporte de Materiales Excedentes para Distancias Mayores de 1,000 m

CDescripcion :

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Capataz, 1 Personal de Piso y 2 Controlador vial. Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: 1 Excavadora sobre orugas y 4 volquetes con sus respectivos operadores.

Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y la Supervisión de Obra. Se sugirió a la Supervisión de Obra el control adecuado de los procesos constructivos descritos en el expediente técnico y los contratos de obra y consultoría, además del cumplimiento de la normativa aplicable en SST, Medio Ambiente y Social en el marco de sus obligaciones contractuales, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como la protección de la vida y el medio ambiente.

8 Con relación al Informe N° 026-2023-OJCC

- Personal de obra mayormente usa EPP's.
- No cuenta con agua para consumo humano
- No cuenta con baño un químico, el personal del frente de trabajo es masculino y femenino.
- No cuenta con depósitos para la disposición de residuos, no obstante, el Contratista refiere que se les ha dotado de bolsas para la disposición de residuos.
- No Cuenta con carpa con mesas ni bancas.
- No cuenta con estación de emergencia.
- El lavado de las portacomidas es realizado por parte de cada trabajador en campo
- No hay forma de verificar en campo los trabajos y/o controles preventivos que se pudieron a fin de evitar que se derrumbe el talud.
- No hay forma de verificar en campo la capacitación del personal que trabaja en altura.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

01-12-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Crítico

Fecha De Fotografía:

02-12-2023

Actividades:

Progresiva: km 138+570 aproximadamente
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DEL SUELO

CDescripcion_____:

Entre el sector km 138+570 al km 138+800 aproximadamente, se verifica la contaminación ambiental del suelo, debido a material químico.

En horas de la tarde del día 30.11.2023 se realizó la imprimación asfáltica entre otros, en el sector descrito, sin embargo, dos horas mas tarde de la imprimación realizada, se presentaron lluvias, la cual, lavo el imprimado colocado resumiendo este hacia el terreno natural.

9

El día de hoy, se constata que dicho material se encuentra empozado y cubre el terreno natural.

Al respecto, se ha solicitado al Contratista las acciones correctivas inmediatas en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

01-12-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Crítico

Fecha De Fotografía:

01-12-2023

Actividades:

Progresiva: km 138+570
 500 DRENAJE
 501.E Excavación No Clasificada para Estructuras
 503.I Encofrado y Desencofrado
 510.A1 Cuneta revestida en concreto tipo C1

CDescripcion :

Personal aproximado verificado en el frente de trabajo: 1 Capataz, 6 Operario, 6 Oficial y 10 Peón.
 Equipos aproximados verificados en el frente de trabajo: Ninguno

Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del Contratista y la Supervisión de Obra. Se sugirió a la Supervisión de Obra el control adecuado de los procesos constructivos descritos en el expediente técnico y los contratos de obra y consultoría, además del cumplimiento de la normativa aplicable en SST, Medio Ambiente y Social en el marco de sus obligaciones contractuales, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como la protección de la vida y el medio ambiente.

Algunos sectores de la cuneta en ejecución se encuentran contaminados con material bituminoso producto del derrame del imprimado realizado.

10

Con relación al Informe N° 026-2023-OJCC

- Personal de obra mayormente usa EPP´s.
- No cuenta con agua para consumo humano
- No cuenta con baño un químico.
- No cuenta con depósitos para la disposición de residuos, no obstante, el Contratista refiere que se les ha dotado de bolsas para la disposición de residuos.
- No Cuenta con carpa con mesas ni bancas.
- El lavado de las portacomidas es realizado por parte de cada trabajador en campo
- No se cuenta con controladores viales, sin embargo, el area de trabajo se encuentra señalizada mediante conos de seguridad.
- Personal de obra lleno el ATS

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

01-12-2023



Fotos: